



Tacuarembó, 30 de junio de 2023.

Edil Departamental

Integrante Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos.

PRESENTE

Se cita a Ud. en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el próximo **martes 4 de julio, a la hora 19:30'**, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación Acta N° 17, sesión de fecha 27 de junio de 2023.
2. Expediente Interno N° 026/23, caratulado "**EDIL DEPARTAMENTAL JUAN F. EUSTATHIOU Y SUPLENTE DE EDIL ABEL RITZEL**, remiten anteproyecto de resolución sugiriendo la Declaratoria de Interés Comercial, Cultural y Turístico de *AFERTA (Asociación de Feriantes de Tacuarembó)*, y la Feria Dominical de la Avda. Oribe".
3. Expediente Interno N° 038/23, caratulado "**EDILES Y SUPLENTE DE EDILES, Listas 903, 7104, 430 y 503 del Partido Nacional**, solicitan el desarchivo del Exp. Int. 30/15, "*Suplente de Edil Mtro. Pablo Giorello; presenta anteproyecto de decreto solicitando se designe con el nombre de Dr. Hugo López Shannon 'Yuyo López' a la Ruta N° 59 de nuestro departamento*".
4. Expediente Interno N° 040/23, caratulado "**SUPLENTE DE EDIL EDUARDO SANTANDER**, presenta anteproyecto solicitando a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, y al Parlamento Nacional, se designe oficialmente a la Escuela N° 71 de Tacuarembó, con el nombre "*Escuela 71 Tiempo Completo, DE CHACRAS*".
5. Expediente Interno N° 041/23, caratulado "**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, mediante Of. N° 156/23, solicita anuencia para la enajenación de parte del Padrón N° 1988, con 225 m² a un precio de UI 264.001,⁹¹⁵ y, desafectación para otorgar en comodato a OSE, por 30 años, una superficie de 393 m², 75 dm², en calles Rivera y Luciana Martínez, en la Localidad de San Gregorio de Polanco, todo de acuerdo a los Artículos 35 y 37 de la Ley Orgánica 9.515.
6. Expediente Interno N° 047/23 "**INTENDENTE DEPARTAMENTAL PROF. WILSON EZQUERRA**, eleva Of. N° 172/23, solicitando usufructuar parte de la licencia anual ordinaria, en el período comprendido del 15 al 30 de julio del 2023 inclusive, de conformidad a lo que establecen los Artículos 31 y 32, de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, a la vez que solicita se convoque el Suplente correspondiente

Atentamente,


Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director Gral. de Secretaría

DGS/zmfs

